

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2022

En Pamplona, a fecha 30 de octubre del 2022, siendo las 09:30hrs, en el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra BALUARTE, en segunda convocatoria y reunidos 321 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

Asamblea General Ordinaria

- A) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- B) Presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior, con referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, además de la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.
- C) Presentación del informe anual de todas las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna.
- D) Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.
- E) Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada, si las hubiere. (*)
- F) Aprobación de las cuentas anuales de la temporada anterior.
- G) Presentación y aprobación del presupuesto detallado de la temporada siguiente.
- H) Presentación del informe y memoria anual por parte del Órgano para la Defensa del Socio.
- I) Ruegos y preguntas.

(*) Estas propuestas serán incluidas en el orden del día siempre que sean presentadas con una antelación de al menos cinco (5) días naturales a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el cinco por ciento (5%) de miembros de la Asamblea, o el tres por ciento (3%) del total de socias y socios. Previamente a la presentación formal de la solicitud, los que la encabecen, dirigirán un escrito a la Junta Directiva, informando de su propósito y solicitando, al mismo tiempo, que la Junta Directiva les entregue las papeletas de modelo oficial para justificar el apoyo necesario exigido. Dichas papeletas deberán permitir recoger, de manera legible, el nombre, dos apellidos y el número de socio o socia, documento de identidad, firma manuscrita y fecha, adjuntando fotocopia del documento de identidad del socio o socia firmante.

Ohiko Batzar Orokorra

- A) Aurreko batzarreko akta irakurtzea eta onartzea.
- B) Aurreko denboraldiko azalpen-memoria aurkeztea, honako hauek aipatuz: egoera ekonomikoa, urteko kontuak, auditoretza-txostena, eta Club Atlético Osasunaren kirol- eta gizarte-egoera.

- C) Club Atlético Osasunaren partaidetza duten fundazio guztien urteko txostena aurkeztea.
- D) Kontrol Ekonomikoko Batzordearen txostena aurkeztea.
- E) Bazkideen proposamenak, hurrengo denboraldiko urteko kontuei edo aurrekontuei erreferentzia egiten dietenak, halakorik balego. (*)
- F) Aurreko denboraldiko urteko kontuak onartzea.
- G) Hurrengo denboraldiko aurrekontu xehatua aurkeztea eta onartzea.
- H) Bazkidearen Defentsarako Organoak urteko txostena eta memoria aurkeztea.
- I) Galde-eskeak.

(*) Proposamen horiek gai-zerrendan sartuko dira, baldin eta gutxienez Batzarra egin baino bost (5) egun natural lehenago aurkezten badira eta gutxienez Batzarreko kideen ehuneko bostek (% 5) edo bazkide guztien ehuneko hiruk (% 3) sinatzen badituzte. Eskabidea formalki aurkeztu aurretik, eskabidearen buru direnek idazki bat bidaliko diote Zuzendaritza Batzordeari, beren asmoaren berri emateko eta, aldi berean, Zuzendaritza Batzordeak eredu ofizialeko txartelak eman diezazkien eskatzeko, eskatutako laguntza justifikatzeko. Boto-orri horiek aukera eman behar dute, irakurtzeko moduan, bazkidearen izena, bi abizen eta zenbakia, nortasun-agiria, eskuz idatzitako sinadura eta data jasotzeko, bazkide sinatzailearen nortasun-agiriaren fotokopia erantsita.

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Miguel Cuesta, D. Cesar Muniain, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz, D. Jose Manuel Piquer Martin-Portugués así como el director general D. Francisco Canal y el gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 321 compromisarios que son los siguientes:

Acedo Fernández, Carlos; Aguirre Carrera, Alfonso; Aguirrezabal Diaz, Itziar; Aicua Zalduendo, Ainhoa; Aisa Barber, Iñigo (representado); Aizpuru Latasa, Juan; Alcalde Encina, Angel; Aldaz Ayerra, Rodrigo; Alonso Arbizu, Ruben (representado); Alonso Pagola, Ruben; Alonso Sendin, Ruben; Alvarez Esevenri, Joaquin (representado); Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Ancin Raro, Jose Crispin; Andia Garces, Jorge (representado); Andradas Asurmendi, Jose Manuel ; Ansoain Azpilicueta, Raul; Antunez Ajona, Arturo (representado); Antunez Ajona, Iñaki; Antunez Ciriza, Leyre; Aramendia Martinez, Jose Luis (representado); Arce Mendigacha, Miguel Angel; Ardanaz Ripodas, Angel Maria; Arellano Rodríguez, Joaquín (representado); Arozarena Redín, Pedro; Arranz Sanchez, Julian; Arreche Montoya, Manuel (representado); Arróniz Chocarro, Alfonso; Arróniz Chocarro, Angel; Artaso Elizalde, Carlos; Arzo Diaz, Jesús Javier; Ascunce Bequiristain, Pedro (representado); Asensio Nieto, Oscar; Astibia Garcia, Eduardo; Astrain Santos, Miguel; Ayeche Osacar, Miguel Maria (representado); Ayesa Dianda, Jose Manuel; Azagra Diaz, Ana; Azagra Labiano, Juan José; Azcarate Tapia, Fermín; Azcona Ederra, Domingo (representado); Azqueta Iriarte, Javier (representado); Azqueta Navarlaz, Vicente.

Balda Tellechea, Esperanza; Barber Lasa, Eduardo; Barberia Layan, Juan Jose; Barrero Valor, Gregorio; Baztán Guindo, Rafael (representado); Bengoechea Arriaga, Jesús

Maria; Benito Butrón, Fernando; Berasaín Ayesta, Urko; Boillos Mateo, Jaime; Boillos Romera, Angel; Bombones Torres; Bonel Garcia, Cesar; Buesa Palacios, Pedro Pablo; Burguete Torres, Jose Andres.

Caballero Mendive, David (representado); Caballero Mendive, Javier; Caballero Mendive, Juan; Canal Fidalgo, Francisco Manuel; Canalejo Larrainzar, Joaquin; Capitan Hedon, Jesús Maria; Chocarro Garcia, Angel; Cía Etulain, Maria Pilar (representado); Cirauqui Resano, Gorka; Ciriza Sarrias, Oscar (representado); Construcciones Izquierdo Ibañez; Cordón Benito, Iñigo; Corera Izu, Martin; Cuartero Calvo, Luis Eduardo; Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual, Cuesta Martinez, Iñaki (representado).

Del Castillo Bandrés, Javier; Del Castillo Munarriz, Javier; Del Pozo Grijalba, Abraham; Diaz Berjano, Susana; Diaz Etayo, Santos; Diaz Lasa, Natividad; Diaz Securun, Iker; Diaz de Cerio Corres, Alvaro; Diñeiro Rubial, Maria Esther; Domezain Le Bozec, Enrique; Drona Etayo, Jesús.

Echarte Seviné, Pedro Maria; Echeverri Alvarez, Ainhoa (representado); Echeverri Murillo, Alfredo; Echeverria Aldunate, Itziar; Echeverria Martin, Oscar; Echeverz Etayo, Miguel Angel; Echeverz Sarasua, Mikel (representado); Eguiluz Martiarena, Alvaro; Elcano Gaviria, Jose Manuel (representado); Elizalde Monreal, Jose Luis; Elizalde Razquin, Javier; Elizalde San Juan, Demetrio; Elizari Mañu, Marcos; Eransus Jurio, Fermín; Erice Oronoz, Juan Maria; Erro Abadía, Luis; Erviti Garaicoechea, Pedro; Escribano Cañada, Juan; Etayo Ganuza, Jose Felix; Etayo Ganuza, Miguel Angel; Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio; Ezcurdia Huerta, Miguel; Ezcurra Zubeldia, Francisco Javier (representado); Ezpeleta Marticorena, Esteban; Ezponda Iradier, Jesús Maria (representado).

Falces Castillo, Francisco Javier (representado); Flamarique Urdin, Roberto Jesús; Fraile Salvo, David; Frances Parra, Jose Ramón; Frutas Kiko.

Ganuza Zamborain, Jose Luis; Garayoa Balda, Miguel; Garayoa Ciarra, Joaquin; Garcia Egoscuada, Eduardo (representado); Garcia Iso, Iñigo; Garcia Perez, Enrique; Garcia Perez, Jose Angel; Garde Agudo, Jose Luis; Garde Echalecu, Maite; Garde Igual, Luisa Maria (representado); Garnica Amostegui, Eduardo; Garnica Izco, Andrea (representado); Garnica Rodriguez, Iñigo (representado); Garralda Galarza, Andres; Garriz Arangoa, Julen; Garro Redin, Jose M^a; Garro Redin, Juan Manuel; Gil Azparren, Félix Maria; Gil Azparren, Maria Pilar; Goicoechea Ruiz de Azua, Maria (representado); Goicoechea Zubelzu, Emilio; Gomez Goñi, Alberto; Gonzalez Andueza, Maria Ángeles (representado); Gonzalez Echarren, Alfredo; Gonzalez Juarez, Francisco; Gonzalez Robles, Txema; Goñi Figueroa, Jose; Gorostiaga Ayestaran, Juan Manuel (representado); Gracia Lezano, Eva Gloria; Guillen Moler, Roberto; Guillen Moler, Susana (representado); Guillen Zaratigui, Raul; Gurucelain Juarros, Manuel.

Hernán Ramirez, Alberto; Hernandez Esparza, Juan Martin; Hernandez Luis, Antonio; Hortelano Beteta, Juan Clemente; Hotel Tres Reyes; Hualde Oricain, Eneko (representado); Huarte Huarte, Iñigo; Huarte Ortabe, Manuel; Huercanos Aguilar, Patricia (representado); Huici Mariscal, Alfonso.

I.S.N.; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Inchusta Ibiricu, Jose Antonio (representado); Indurain Cemborain, Koldo Mikel (representado); Iriarte Garayoa, David Jose; Iriarte Larumbe,

Luis Maria; Iribarren Gasca, Rafael (representado); Iribarren Imaz, Jose Miguel; Irigaray Huarte, Juan Luis; Irigoyen Irurzun, Israel; Irigoyen Martinez, Jose Miguel; Irujo Aldaz, Borja (representado); Iruña, S.A. (representado); Iso Martinez, Jesús Maria; Itoiz Gorricho, Juan Jose; Izpura Marco, Enrique.

Jaime Loinaz, Miguel Angel; Jaime Moreno, Carlos Alberto (representado); Jaso Urtasun, Francisco Javier; Jauregui Iturri, Sebastián; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jimenez Lostado, Eduardo; Jimenez Uriz, Eduardo.

Labat Sanchez, Unai (representado); Larrañaga Cunchillos, Joana (representado); Larrayoz Garcia, Carlos; Larrion Goñi, Iñaki (representado); Larrion Goñi, Jose; Larrion Martinez Florencio J; Larrion Martinez, Pedro M.; Larrion Pitillas, Ander; Larrondo Salcedo, Alejandro; Larrondo Salcedo, Gonzalo; Larumbe López, M^a Victoria; Lasa Martinez, Iñaki (representado); Legaz Irurita, Belén; Llorens Ilundain, Jose Maria; Llorens Martos, Irene; López Archanco, Carmen Pilar; Lopez Santesteban, Angel; Lopez Santesteban, Cruz; Lopez de Dicastillo Yaniz, Amalio; Luardená, S.L.; Luquin Chandía, Jesus Martin; Luquin Goñi, Iván.

Macaya Ripodas, Borja; Magallón Arzoz, Martin; Magdaleno Rubio, Miguel Angel; Manso Vicente, Jesús Luis (representado); Manzano Urbelz, Juan Manuel; Maneru Gutierrez, Pablo (representado); Marin Gambarte, Daniel (representado); Martin del Bao, Iñaki; Martinez Aoiz, Alicia; Martinez Lasa, Javier; Martinez Viedma, Jose; Martínez de Espronceda Ruiz, Tomas; Medrano León, Fidel; Mendivil Garcia, Daniel (representado); Michel Arbizu, Inma; Mobil Estudio, S.L.; Montoya Ayesa, Daniel (representado); Morales Vidarte, Alfredo; Moreno Guibert, Gonzalo; Moreno Ridao, Mireya; Moreo Cuella, Angel M.; Muguia Iraizoz, Mikel (representado); Munarriz Garriz, Mikel; Muniain Irurita, Cesar.

Nagore Cia, Alvaro; Navardata (representado); Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuñez Jareño, Lucio; Nuñez Jareño, Sebastián

OFS Architects; Olcoz Andres, Diego; Ollo Iturri, Carlos; Ondarra Lopez, Pablo (representado); Ondarra Ramos, Alfredo; Ortola Perez, Marina; Osacar Larequi, Juan; Osambela Etayo, Ignacio; Osasuna Veteranos; Ostivar Lorea, Juan Jesus (representado).

Palacios Osacar, Miguel Jose; Panceta Investment, S.L. (representado); Pascual Blanco, Alberto; Pegenaute Garde, Pedro; Peña Osasunista 14 de agosto de Monteagudo (representado); Perez Aceituno, Pablo; Perez Artieda, Francisco Javier; Perez Lacosta, Jose Manuel; Perez Marchal, Carlos; Perez de Zabalza Aslain, Ricardo; Perez de Zabaiza Torrano, Jose; Piquer Martin-Portugues, Jose Manuel; Piudo Echavarri, Estibaliz; Plaza Perez, Jose Javier; Portoles Chueca, Abilio; Portoles Chueca, Amaya; Portoles Litago, Abilio (representado); Primo de Carlos, Francisco Jose; Proyser Proyectos y Servicios ETT, S.L.

Ramírez Ramirez, Alfonso; Razquin Garcia, M^a Dolores; Razquin Garcia, Santiago; Reza Benitez, Laura; Resano Cordon, Jose Ignacio; Resano Pitillas, Jose Luis; Ripodas Agudo Fco. Javier; Ripodas Garayoa, Angel M^a; Ripodas Hermoso de Mendoza, David; Rodríguez Otermin, Javier; Rodriguez Salaverri, Enrique; Rogel Aguerri, Jose Javier;

Ros Azpiroz, Jesús M^a, Royo Burgos, Jose Luis; Royo Sanchez, Aitor; Ruiz de Apodaca Espinosa, Angel; Ruiz de Erenchun Arteché, Eduardo.

Sabalza Iriarte, Luis; Saez de la Fuente Gonzalez, Jaime (representado); Sagasti Iriarte, Alfonso Maria; Salcedo Arrondo, Miguel; Salcedo Beistegui, Manuel (representado); Salcedo Sainz, Sara (representado); Salomón Sarasate, Inés; Salvador Yerro, Javier; San Juan Gonzalez, Silvia (representado); San Juan Lezcano, Carlos; San Martin Ederra, Francisco (representado); San Martin Sala, Francisco; Sanchez Acedo, Daniel; Sanchez Azanza, Aitor; Sanchez Bruna, Ruben; Sanchez Camaron, Rafael; Sanchez Lecea, Jesús M. (representado); Sanchez Obanos, Pablo (representado); Sanchez Rubio, Luis (representado); Santesteban Iribarren, Salome; Saprem; Sarasate Sarasate, Javier Ignacio (representado); SAT Lacturale; SAT Ultzamakoak; Senosiain Murillo, Jose Joaquin (representado); Sola Jaso, Marta; Sola Marticorena, Jesús Maria (representado).

Teres los Arcos, Ignacio; Tiberio Perez; Pablo.

Ubani Iribarren, Jose Manuel; Ultracongelados Virto (representado).

Vidaurre Olleta, Angel; Vital Amuchastegui, Unai; Vivanco Zuazu, Mikel

Yaniz Hornos, David (representado); Yaniz Ros, Jose Ignacio;

Zabalza Valencia, Iñaki; Zamora Garaikoetxea, Ander (representado); Zuazu Erroz, Juan Carlos; Zubiri Balliriain, Francisco Javier; Zudaire Fernandez, Pedro (representado); Zumarraga Garde, Aitana (representado); Zumarraga Roncal, Francisco (representado); Zuñiga Gurpegui, Edilberto; Zuza Fernandez, Santiago.

Toma la palabra el presidente. Inicia su intervención dando las gracias por su presencia a los asistentes.

Indica que el inicio de la temporada ha sido brillante y considera que se debe crear ilusión, y así lo percibe en los aficionados. Las incorporaciones realizadas a la plantilla, tanto de jugadores del Promesas como Aimar Oroz y Pablo Ibañez, así como las de Moi Gomez, Abde, Ruben Peña o Aitor Fernández han elevado el nivel de la misma. Recuerda también el brillante ascenso la temporada pasada del Promesas a 1^a RFEF, y que esta temporada está compitiendo de manera excepcional en una categoría tan exigente. Envía su reconocimiento a Santi Castillejo y a la plantilla del equipo.

Respecto de Tajonar indica que se sigue potenciando, incrementándose en esta temporada la inversión en un 12%.

Del equipo femenino que compite en 2^a división, considera que más pronto que tarde alcanzara la máxima categoría. Recuerda los equipos que forman la estructura del femenino y comenta el éxito de la Copa Sentimiento/Sentimendu Kopa jugada recientemente en las instalaciones de Tajonar.

En los últimos años comenta que se ha retenido el talento y no se ido nadie

El valor de la plantilla ha pasado en el último lustro de valer 22 a 124 millones en la actualidad, esto es patrimonio del club.

En los últimos se han mejorado las instalaciones, se ha remodelado el estadio, en una coyuntura difícil por la pandemia que ha provocado la crisis más importante que ha sufrido la industria del fútbol en las últimas décadas. Esta crisis ha dejado a muchos clubes en una situación muy delicada, situación que no es la de Osasuna. No están siendo años sencillos y Osasuna no vive ajeno a la crisis ya que se dejaron de cobrar 2,6 millones de euros del contrato de televisión por el impago de un operador chino, y el efecto del canal Horeca (sector de hostelería) muy dañado por el Covid-19 mas un impacto negativo de un millón de euros por socios y taquillas. Esto lleva a presentar unas cuentas con pérdidas.

Se ha presupuestado para el presente curso unas pérdidas de 1,682 mil euros que serán explicados. El presupuesto en junio preveía un escenario con beneficios, pero este ha cambiado ya que se ha tenido que utilizar fondos del Plan Impulso – CVC para la plantilla deportiva. Este exceso de gasto se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias provocando el resultado negativo del ejercicio.

Se ha conseguido reducir la Deuda Neta en 5,7 millones de euros y se ha mejorado el Fondo de Maniobra en 16 millones. Informa que desde que está en la presidencia el balance es de 35 millones de euros de beneficio. En los tres últimos años afectados por la pandemia se han obtenido 2,5 millones de euros de beneficio.

Estamos entre los cuatro clubes de la Liga que mejor han resistido la pandemia, pero no quiere decir que no se tengan dificultades. Esta situación ha permitido retener el talento, mejorar la plantilla y las instalaciones, e iniciar la recompra del patrimonio perdido en 2014.

Comenta que meses más tarde de perder el patrimonio se consiguió la venta centralizada de los derechos audiovisuales, un proyecto que siempre había contado con la oposición del Real Madrid y el Barcelona. Hasta ese momento estos clubes ingresaban 10 veces más que Osasuna y hoy ingresaban aproximadamente 3,5 veces más que Osasuna. Entiende que no es el reparto ideal y que este tiene que ser más equitativo para poder construir una Liga más equilibrada tal y como sucede en Inglaterra. Lo realizado ha permitido crecer y ahí están los estadios de los equipos que nada tienen que ver con los que había hace diez años.

Destruir todo esto es lo que ha estado a punto de suceder con la Ley del Deporte, había tres aspectos que ha habido que reconducir, el primero que no se pudiera hacer la venta centralizada de lo que no era televisión, que la Federación pudiera decidir cómo se estructura el campeonato sin contar con la Liga, y el tercer punto era el de la Super Liga pendiente de decidir por la Comisión Europea. Para ello 39 clubes de primera división han ido juntos a plantar cara a esta situación.

Hace una mención especial a aquellos socios que se han presentado para pertenecer a la Comisión Económica de forma desinteresada tienen el respeto y agradecimiento de esta Junta Directiva.

Toma la palabra Cesar Muniain dando la bienvenida a los presentes, y explica que primero se va a celebrar la Asamblea Ordinaria y después la Extraordinaria.

Se da inicio a la Asamblea Ordinaria de acuerdo al orden del día

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

El secretario del Club Jesus Maria expone que las actas de las asambleas ordinaria y extraordinaria realizadas el 18 de diciembre de 2021 están publicadas en el web del club en el apartado de transparencia. Se solicita a los socios que si no están de acuerdo con lo reflejado en las citadas actas lo manifiesten. No hay intervenciones por lo que se dan por aprobadas.

B-. Presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior, con referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, además de la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, informando que en la información remitida a los socios se ha adjuntado la memoria explicativa de la temporada 21-22 y que recoge la información deportiva, social y económica del club. Se ha modificado el orden de la presentación y explicación de las cuentas porque se considera que se adecua mejor a los nuevos estatutos. Se explicará primero las cuentas del club para después explicar la situación de las fundaciones, posteriormente se dará paso a la presentación del informe de la Comisión Económica del Club y para finalizar se dará paso al turno de preguntas relativas a las cuentas.

Da paso a Angel Ardanaz para que explique el informe económico y las cuentas del Club. Inicia su intervención indicando que el informe de auditoría emitido por Loyola Asociados es un informe sin salvedades como es habitual en los últimos años.

Antes de iniciar la explicación, recuerda que se invitó a los socios compromisarios y no compromisarios a recibir las explicaciones sobre las cuentas y resolver dudas sobre las mismas, a esta reunión acudieron 4 socios.

Explica que en el balance el Fondo de Maniobra es de 16 millones negativo, con una mejora de 23 millones respecto de las cuentas del pasado año, y la Deuda Neta se ha rebajado de 56 a 51 millones con una mejora de 5 millones.

El Inmovilizado Intangible del balance se ha rebajado en 9 millones debido a las amortizaciones de los traspasos. En este ejercicio únicamente se han adicionado 200.000 euros por un variable que se ha pagado al Real Betis correspondiente al traspaso de Darko Brasanac

En el Inmovilizado Material hay inversiones de 2,2 millones en el ejercicio y unas amortizaciones de 1,4 millones.

En el Activo Corriente aparece un nuevo epígrafe, Activo corriente mantenido para la venta, en él se presenta el valor del piso que el expresidente Izco dio en pago de sentencia penal. En la asamblea del pasado octubre se autorizó a la Junta Directiva el poner a la venta estos bienes.

En Deudores Comerciales, que se reducen respecto del pasado año, la mayor parte corresponde a La Liga y ya se han cobrado en el mes de julio. También incluye 1,5 millones a cobrar al Torino por Alex Berenguer pendiente de resolución por parte de FIFA

La Tesorería incrementa por el pago anticipado de la factura de julio por parte de La Liga

Respecto del Patrimonio se reduce en dos millones de euros, debido a las pérdidas del ejercicio y la imputación en el ejercicio de la subvención relacionada con la contabilización de la Dación en Pago. Este importe es el mismo todos los años hasta que se termine el periodo de cesión.

El ratio de Deuda Neta respecto del Patrimonio mejora. Tiene que tender a cero y frente al 2,61 del año anterior este año es de 2,59

El resto del Pasivo es la deuda del Club. Se va a explicar la Deuda Bruta y la Deuda Neta. La primera es aquella que debe hacer frente el Club sin tener en cuenta las diferentes partidas a cobrar que hay en el Activo del Balance.

En el largo plazo las Deudas con entidades de Crédito reflejan un importe de 14 millones similar al del pasado año. Pese a que hay nuevos préstamos para financiar el traspaso de Ante Budimir y para cubrir necesidades de Tesorería, el esfuerzo de pago de deuda es importante y por ello este epígrafe no incrementa.

Los acreedores y otros pasivos financieros incrementan de forma importante. Se debe al cobro de 17,7 millones de CVC de enero a junio, de los que 16,9 figuran en el largo plazo. Se han iniciado las amortizaciones del préstamo de CVC. Figura la deuda con un agente de un jugador con vencimiento superior a un año y la parte a largo plazo de la deuda por la Multa del Delito Fiscal que asciende a 0,7 millones. Esta última deuda se debe pagar en 5 años y ya se han pagado dos.

Las deudas a corto plazo incluyen Deudas con Entidades Financieras y pasan de 6 a 9 millones. Incluye la deuda bancaria por préstamos anteriores a esta Junta Directiva que supone 0,9 millones. La deuda del estadio que asciende a 3,4 millones, de los que 3 son amortización anticipada por estar en primera división y que se deben pagar en mayo, quedando al finalizar la temporada unos 2 millones pendientes que en el escenario de primera división se deberán pagar en la temporada 23-24, y que liquidarán estos préstamos. La deuda por el traspaso de Ante Budimir que en diciembre tiene una amortización de 3 millones, y los pagos de deuda al fondo Rights & Media Funding que esta temporada ascenderán a 2,3 millones de euros.

En Acreedores Comerciales hay una reducción importante de la deuda, debido a que las deudas con entidades deportivas que en la pasada temporada ascendían a 15 millones este año ascienden a 0,4 millones. También indica que había una deuda de 2,5 millones de la obra del estadio con VDR que se pagaron en agosto de la temporada pasada.

La mejora de la Tesorería ha permitido pagar en junio las liquidaciones a la plantilla. En años anteriores se pagaban en julio. Esto hace que la deuda sea inferior ascendiendo a 2 millones de los que 1,2 corresponden a la provisión para la reclamación judicial de Enric Gallego, que ya ha sido aportado al juzgado y recurrido.

En Administraciones Públicas al haberse liquidado las deudas con la plantilla presentan un incremento de 2 millones respecto del año anterior.

Las periodificaciones a corto plazo que asciende a 8 millones, recogen ingresos que corresponden a la siguiente temporada. Incluyen el pago anticipado de la factura de TV de julio por 4 millones, la recaudación realizada en julio de socios por 3 millones que corresponden a la temporada 22/23 y parte del material entregado por Adidas que corresponde a la siguiente temporada.

La Deuda a Largo Plazo incrementa en 17 millones importe similar al que se reduce la deuda a corto plazo.

La Deuda Neta, que corresponde a la Deuda Bruta menos los importes a cobrar que aparecen en el activo del Club, el dato correcto de la deuda, hay una mejora de 5 millones pasando de 56 a 51.

En el balance de gestión que se presenta, que hace mención a las inversiones y a la forma en que se ha hecho frente a las mismas, indica que el pasado año se habían financiado las inversiones con un 35% de Patrimonio e Impuestos Diferidos y el 65% de Deuda Neta. Este año el Patrimonio e Impuestos Diferidos suponen un 35,9% y la Deuda Neta el 64%

Respecto de la reducción de la deuda, decir que hubo unos años en los que la Deuda Neta era superior a los Ingresos del ejercicio y los últimos 6 años estos son superiores a la Deuda Neta con una mejora en el último ejercicio.

El Fondo de Maniobra negativo se ha visto reducido en 23 millones hasta los 16 actuales, esta reducción se ha visto favorecida por la deuda con CVC que es a 40 años, que sustituye deuda a corto plazo por largo plazo, y que esta tendencia seguirá el próximo año con los nuevos cobros de CVC. También afecta el tema de las inversiones tanto del estadio como en traspasos de jugadores, es este último caso afecta en mayor medida al Fondo de Maniobra ya que las amortizaciones en los próximos cuatro años serán de 15,6 y los pagos de 7,8 millones lo que va a generar un excedente de Tesorería que ayudara a equilibrar ese Fondo de Maniobra negativo.

En cuanto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ha obtenido un récord de ingresos hasta los 66 millones de euros respecto a los 60 del año anterior, principalmente por las Taquillas y los Socios ya que el año anterior no hubo presencia de público en las gradas y los socios pagaron un importe simbólico respecto a lo que se ha pagado este año. Se ha pasado de 1,1 millones a 5,4 millones en abonados y en Taquillas ha ascendido a 0,5 millones pese a que en cuatro jornadas no hubo público y en tres el aforo fue reducido.

Los ingresos de televisión se han incrementado, pero este incremento ha sido inferior al previsto en el presupuesto. No se han cobrado 2,6 millones correspondientes a la última liquidación que la Liga hacía y que ha hecho durante todos los años a final de temporada. Este año no ha llegado por los problemas de cobro del operador en China y el efecto que ha tenido el canal Horeca en la recaudación de los derechos de televisión por la Liga. Si que se ha obtenido un ingreso superior de 0,9 millones por el incremento de las audiencias.

Los ingresos comerciales se han visto reducidos levemente respecto del presupuesto, por no haber tenido publicidad en la camiseta tanto en la manga como en la parte

posterior. Si se ha mejorado la partida de Otros Ingresos principalmente por la partida de arrendamientos ya que se han podido abrir los bares interiores del estadio al poder entrar público a los partidos, y el cobro por la participación de Ante Budimir en la Eurocopa

Se ha visto reducido en 0,2 millones el ingreso por la U Televisiva

Respecto de los gastos, los de personal han sido inferiores a los presupuestados, mejorando el ratio de eficiencia que se sitúan en el 61 % de los ingresos frente al 67% del año anterior.

La mayor desviación está en los Gastos de Explotación por temas puntuales, la apertura del estadio ha supuesto unos mayores gastos principalmente por la seguridad y los servicios que hay que dar a los socios en días de partido, también ha afectado que se ha contabilizado el contrato de contraprestación de los gastos sanitarios que se tiene con CUN y que se presentaba en otro epígrafe. La desviación del gasto por electricidad ha supuesto 0,5 millones de euros, al habernos encontrado con un incremento de precios y de consumos originado las luces para el mantenimiento de la hierba del estadio. El contrato firmado con el Grupo Enhol ha soportado más de la mitad del desfase del coste de la electricidad.

Hay un incremento en las aportaciones por patrocinio a las dos fundaciones, la Fundación Osasuna y la Fundación Osasuna Femenino, que ha supuesto más de medio millón de euros de mayor gasto respecto de los datos del año anterior.

También se ha dado una variación en las provisiones. El Expresidente Izco fue condenado al pago de 1,1 millones, hizo frente con bienes y dinero a 0,7 millones y 0,4 millones se deben cobrar de su pensión. Este importe se ha provisionado, y conforme se vaya cobrando se irá reduciendo esta provisión.

Se han reducido los gastos de agentes y se ha incrementado el gasto por desplazamientos por el cambio dado ya que se han realizado más viajes en avión con aislamiento por Covid-19 y en los hoteles utilizando comedores y habitaciones individuales.

La partida de Inscripciones se ha incrementado ya que se ha tenido que pagar por la licencia federativa de aquellos jugadores que no habían jugado en primera división. Se paga cuando se les hace ficha por primera vez.

En otros resultados aparece el gasto que va a imputar la Liga durante 5 años a los equipos por gastos Covid-19.

El Gasto por Impuesto de Sociedades es negativo por la activación de las pérdidas del ejercicio y de las deducciones que tiene derecho por patrocinios a las dos fundaciones, inversiones en el estadio tras cubrir la Reserva Especial de Inversiones constituida en años anteriores, y por creación de empleo. En junio el Club tenía contratados 207 trabajadores, el doble que en el año 2016 y viene dado por la parte deportiva ya que se han contratos profesionales a jugadores de la base.

El Balance Fiscal recoge unos pagos por IRPF, IVA y Seguridad Social 34,8 millones de euros, de cada 100 euros ingresados 37 han sido para Hacienda y Seguridad Social. La

mayor parte vienen de fuera de Navarra principalmente los de la televisión pagando el IVA en Navarra y podemos estar orgullosos de esta aportación que hacemos a las arcas forales.

Hay tres ratios que la Liga exige y que se cumplen holgadamente, el de Deuda Neta que tiene que ser inferior al 100% de los ingresos y que está en el 61%, el de Gastos Asociados a la Primera Plantilla que tiene que estar por debajo del 70% de los ingresos y estamos en el 46%, y el de Punto de Equilibrio que en primera permite una desviación de hasta menos 5 millones y tenemos una desviación de más 14,6 millones

Respecto de las fundaciones, Osasuna ha aportado 4,9 millones al presupuesto de Tajonar y Fundación Osasuna ha aportado casi un millón de euros. El coste de Tajonar se ha calculado en 5,9 millones, superior en 666 mil euros al del año anterior. Todos los años desde que se hace este cálculo se ha ido incrementado el coste de Tajonar muestra de la apuesta del Club por el fútbol base

El Balance consolidado con las dos fundaciones se presenta comparado con el del año pasado.

Finaliza la exposición de las cuentas de la temporada 21/22.

C-. Presentación del informe anual de todas las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna.

El Gerente Angel Ardanaz informa que Fundación Osasuna ha sido considerada de interés social por orden del Gobierno de Navarra y realiza más de 50 actividades y gestiona el fútbol base del C.A. Osasuna. Presenta un informe de auditoría sin salvedades realizado por el auditor Ignacio Larrañeta Iturria, y que hace hincapié en las operaciones vinculadas con el Club de las que dice que son operaciones realizadas en base a tarifas acordadas entre las partes que establecen precios y conceptos a facturar y se ha comprobado que estos son uniformes con los del ejercicio precedente. Esto quiere decir que las operaciones realizadas con Fundación entran dentro de la normalidad y legalidad, y no hay operaciones del tipo de las que se realizaron en su día para maquillaje de las cuentas del Club con cargo a la Fundación, es más el Club este año ha aportado 800 mil euros a Fundación. Esta ha obtenido un beneficio de 2 mil euros y el volumen de negocios ha ascendido a 2,9 millones de euros.

Respecto de la Fundación Osasuna Femenino, creada por Osasuna y 7 clubes más constituida en 2016 no presenta datos auditados por el volumen de la misma. Ha obtenido unas pérdidas de 16 mil euros cubiertos con la aportación del Club y el volumen de operaciones es de medio millón de euros. Este volumen se va a incrementar este año al tener tres equipos más el de fútbol sala.

D) Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, la presentación del informe de la Comisión de Control Económico, por parte de su presidente Gonzalo Larrondo.

Hace una exposición de los datos centrándose en la reducción de la Deuda Neta en 5,6 millones de euros que viene dada por no haberse realizado inversiones. El Fondo de

Maniobra que ha mejorado de forma considerable, aunque sigue siendo negativo en 16 millones y viene dado por la minoración de las deudas a corto plazo y su sustitución por deudas a largo plazo. El Patrimonio Neto se ha visto reducido en 2 millones de euros por las pérdidas del ejercicio y la imputación de la subvención de la cesión del estadio y Tajonar a resultados. La deuda a largo plazo se ha visto incrementada en 17,3 millones de euros debida a tres nuevas financiaciones, con IBB para hacer frente al traspaso de un jugador, con Rhigts & Media Funding para hacer frente a las necesidades de Tesorería generadas por el Covid-19, y por el préstamo participativo con la Liga por CVC, amortizándose 3,7 millones de euros de cuentas de crédito y reclasificándose a corto plazo deudas de préstamos. La deuda a corto plazo que ha variado por el vencimiento de nuevos préstamos 5,9 millones y la amortización de 6,8 millones de euros.

Respecto de ingresos valora positivamente el hecho de que los ingresos no originados por la TV se incrementen, ya que reduce la dependencia de estos. También valora positivamente los casi 300 mil euros que ha dejado el partido de la selección argentina en el estadio, lo que abre una nueva vía de ingresos y anima al club a seguir en esta línea.

Respecto de los gastos expone el incremento en Servicios Exteriores por el incremento del gasto en seguridad y otros servicios por la apertura del estadio, así como el gasto en abogados y asesoramiento jurídico. La de Suministros debido a la situación general con la subida de precios de la electricidad y el gas. La amortización incrementa debido al inicio de la amortización del estadio. El incremento del Deterioro del Inmovilizado por la pérdida generada por la baja de dos futbolistas que estaban activados en balance por 2,4 millones de euros y no se ha recuperado importe alguno. Los Gastos Financieros que incrementan por las condiciones de los nuevos préstamos.

Respecto a Estatutos se han evaluado las diferencias de precios con proveedores o cambios, destacando que ha finalizado un contrato de asesoramiento jurídico firmándose uno nuevo con otra sociedad que ha se iniciado en enero de 2022, incrementados el gasto en 220 mil euros destacando que el objeto del contrato ha cambiado.

Respecto de la Solvencia indica que se ha reducido el Patrimonio del Club por las pérdidas. De la Deuda destaca la mejora de la estructura de la deuda por el incremento del peso de la deuda a Largo Plazo respecto de la de Corto Plazo.

En resumen, ligero deterioro en el ratio de solvencia y el nivel de deuda alcanzado continua siendo asumible. No obstante, entienden que en la situación de primera división el Club debería aprovechar esta situación para capitalizarse.

Comenta que se está al día con los préstamos y destaca la importante aportación vía impuestos a las arcas públicas.

Dan cuatro recomendaciones al Club, que el Club de información sobre el fondo CVC como ya lo viene haciendo, sobre las obligaciones de información de auditoría que ya está detallado en el informe, sobre la modificación en el registro de diferentes gastos de publicidad y viajes, y el prestar especial atención al incremento de gasto no relacionado

con lo deportivo, gastos ya comentados como la electricidad y el gas. Agradece al Gerente Angel Ardanaz su colaboración y disponibilidad.

E) Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada, si las hubiere.

No ha sido presentada ninguna propuesta por parte de los socios referidas a las Cuentas Anuales y el Presupuesto de la próxima temporada

F) Aprobación de las cuentas anuales de la temporada anterior.

Antes de proceder a la votación para la aprobación de las cuentas de la temporada 21-22, se abre el turno de ruegos y preguntas para resolver las dudas que los socios puedan tener al respecto. Ningún socio interviene por lo que se pasa a la votación de las cuentas.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas de la temporada 21-22. El resultado es el siguiente:

- Votos a favor	301
- Votos en contra	9
- Abstenciones	1
- Nulos	<u>4</u>
Total votos	315

Las cuentas por tanto quedan aprobadas

G) Presentación y aprobación del presupuesto detallado de la temporada siguiente.

Toma la palabra el Gerente Angel Ardanaz

Hay dos puntos importantes en este presupuesto, que se estiman unos ingresos de 70 millones frente a los 66 de la temporada anterior, y el segundo es que el resultado que se presenta es de pérdida de 1,6 millones.

Se explica el efecto del acuerdo de CVC y su efecto en el presupuesto

Explica el volumen de ingresos de socios y taquillas, el primero ya confirmado siendo el segundo un dato estimado que lleva un incremento sobre el dato del año anterior, dado que ya no va haber restricciones al acceso al estadio, que se ha realizar un Medio Día de Club y a que los socios están cediendo sus abonos el día que no pueden ir y se venden.

Los ingresos de TV se han presupuestado inferiores al año anterior. CVC ya empieza a cobrar su parte del reparto de estos ingresos de TV. Además, La Liga ha repartido un 98% del dato estimado frente al 95% del año anterior. Ese 2% se ha incluido también

dado que se espera que no se repitan los problemas de cobro que se han dado este año.

En Otros Ingresos de Explotación se ha presupuestado la participación de Ante Budimir y Ez Abde en el Mundial.

No se ha presupuestado importe alguno de Ingresos Financieros ni de Ingresos Extraordinarios.

En cuanto a los gastos en material deportivo se ha incluido el importe que se tiene por contrato con Adidas. En Servicios Exteriores el tema de Mantenimiento y Reparaciones ya se ha ajustado. En Servicios Profesionales se redice al reducir el ingreso de TV ya que incluye el 9% de este importe, así como aquellos contratos que se han tenido en la temporada anterior y no se van a repetir. En Suministros se ha redijo el importe porque ya se están optimizando los consumos y se espera que los precios de la electricidad no vayan a más.

En Gastos de Personal se produce el incremento que hace que el presupuesto sea negativo. El coste de la plantilla deportiva incrementa en 2,5 millones de euros respecto del año anterior. La opción de utilizar parte de CVC da pie a esta desviación. Adicional hay un incremento de 0,3 millones que se han incluido por nuevas contrataciones a realizar para cumplir las exigencias de CVC, y para la actualización del convenio actual.

En Otros Gastos de Explotación se ha presupuestado una reducción en desplazamientos incluso teniendo en cuenta el incremento de los desplazamientos del Promesas en Primera RFEF.

En Gastos Financieros se mantiene el nivel de gasto porque La Liga ya nos ha indicado los gastos financieros que vamos a tener este año por el préstamo de CVC, además de los gastos financieros por todos los préstamos anteriores.

En cuanto a amortizaciones se han incluido las amortizaciones por traspasos y por inversiones realizadas

En Gastos Extraordinarios no hay presupuestado importe alguno

El Gasto por Impuesto de Sociedades se ha calculado en función de las pérdidas presupuestadas y en función de las deducciones que se pueden aplicar.

No se esperan problemas de Tesorería toda vez que en junio de 2023 se deben cobrar 13 millones de euros de CVC, quedando otros 13 para junio de 2024.

Se da turno de palabra a los socios para preguntar sobre el presupuesto presentado.

Interviene el socio Juan Mari Erice socio nº 5.987 para preguntar sobre el tema de los Ingresos Extraordinarios, indica que no se ha incluido importe alguno, pero queda pendiente de cobro el tema de la sentencia del caso de Alex Berenguer y el Torino. Pregunta si ese cobro si se da cubriría el déficit.

Le responde el Gerente Angel Ardanaz indicando que el ingreso por este tema ya se dio en años anteriores, el problema vendrá en caso de que no se cobre y se deba dar la

perdida correspondiente. En ningún caso va a mejorar este tema la situación del presupuesto presentado.

No hay más consultas y se procede a la votación

El resultado es el siguiente:

- Votos a favor	289
- Votos en contra	15
- Abstenciones	3
- Nulos	<u>4</u>
Total votos	311

Los presupuestos por tanto quedan aprobados

H-. Presentación del informe y memoria anual por parte del Órgano para la Defensa del Socio.

Presenta los datos la representante del Órgano para la defensa del Socio Alicia Martínez.

Resume los 10 meses de actuación desde la toma de posesión junto a Esther Diñeiro y Endika Martínez. Expone el informe semestral a la Asamblea. Los datos están en la página web del Club. Han recibido en este periodo 50 casos (17 quejas, 8 incidencias, 23 reclamaciones y 2 sugerencias). El plazo medio para la resolución de los mismos ha sido de 17 días. Se han resuelto los 50 casos junto al Club. Se comunica al Club cada uno de los casos y este colabora con el Órgano para su resolución.

Quedan a disposición de todos los socios para resolver las cuestiones que puedan surgir.

J-. Ruegos y preguntas.

Se pasa al turno de intervención de los socios para preguntas que no tengan que ver con las Cuentas o el Presupuesto. No interviene ningún socio dándose por finalizada la Asamblea.